



1931-2011 **80** ANIVERSARIO

OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA | **COMUNICADO DE PRENSA** | PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Contacto: Sylvette Santiago Luciano | 787.457.3087 | sylviasantiago@dtrh.gobierno.pr

27 de junio de 2011

Incentivan patronos de entidades sin fines de lucro a través del Programa de Incentivos para la Creación de Empleos del Departamento del Trabajo

San Juan- Con el fin de incentivar la economía y continuar promoviendo el desarrollo socio-económico en Puerto Rico, el secretario del Trabajo, Miguel Romero, participó hoy de la firma de contratos que otorga fondos a patronos de entidades sin fines de lucro para la creación de empleos mediante el Programa de Incentivos del Departamento.

Romero, junto a los presidentes y representantes de las diferentes entidades sin fines de lucro firmaron los contratos en el Teatrillo de La Fortaleza. Entre estas se encuentran: la Corporación La Fondita de Jesús, Siervas de María, Fundación Síndrome de Down, The Salvation Army, San Jorge Children's Foundation y la Fundación Arturo Somohano – Orquesta Filarmónica, entre otros.

“Con la aprobación de estos fondos lo que buscamos es fortalecer el sector sin fines de lucro que tanta falta le hace crear y mantener empleos. Además, nos colocamos en la ruta correcta de cumplir con uno de los compromisos programáticos del gobernador Luis Fortuño que consiste en implantar iniciativas que promuevan la creación de empleos en los sectores que más lo necesitan”, afirmó Romero.

Para este año fiscal 2011-2012, el DTRH ha asignado para estas primeras 11 entidades sin fines de lucro un total de \$803,542 para la creación y/o mantenimiento de sobre 60 empleos. La propuesta aprobada estará en vigor hasta el 30 de junio de 2012. Junto a estas entidades se unirán otras 40 adicionales logrando de esta forma impactar sobre 120 empleos en este sector.

“Ha sido el Gobernador Fortuño quien personalmente ha buscado que Puerto Rico se promueva como una jurisdicción activa para el desarrollo económico. Con el paso que damos hoy, logramos acercarnos a esta meta que generará la creación de empleos para los profesionales puertorriqueños, además de que estas entidades logran un retorno de inversión con estos incentivos ante los servicios que ofrecen a la ciudadanía”, concluyó Romero.